







El Imparcial espera que las reformas políticas del ministro de la Gobernación se inspiren en un amplio sentido para que sean obra duradera.

Confiamos en que mañana ó pasado ó el lunes á más tardar, podrá bendecirse el nuevo cementerio. El cabildo de Toledo, deferente y muy cortés con el ministro de la Gobernación, ha contestado á un telegrama que anoche le dirigió el Sr. Romero Robledo diciéndole que autorizaría para el acto de la bendición al vicario eclesiástico Sr. Pando.

Carece no solo de fundamento, sino de todo principio serio, cuanto han dicho algunos periódicos acerca de la superior autoridad militar de Valencia.

El señor general Azcárraga desempeña el puesto que actualmente le tiene confiado el gobierno á completa satisfacción de S. M. y del gobierno responsable.

Únicamente un canard de los muchos que se propalan para sostener la agitación de la política, es lo que ha dado lugar á comentarios tan desautorizados como gratuitos en contra de tan respetable persona.

Ha sido dado de alta el ingeniero primero del cuerpo de Montes, D. Julian Romero y Alvarez, que estaba en situación de supernumerario y destinado provisionalmente, como auxiliar de la comisión del catálogo.

Dicen de Bilbao que el sábado, entre siete y siete y media de la tarde, ocurrió en el barrio de Labarga una sensible desgracia. Un vigilante de la línea aérea de D. Juan Davies, que transaba montado en uno de sus alambres, fué cogido entre éste y una de las poleas de transmisión, partiéndole en el acto por medio del cuerpo y perdiendo al poco rato.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 38 personas y cuatro fetos.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de ensanche, ocupándose de concesión de licencias, de construcción, desmontes y espropiaciones.

Mañana á las cuatro se reunirá en el ayuntamiento la junta municipal, con objeto de constituirse.

A las cuatro de la tarde se verificará mañana en el ayuntamiento sesión extraordinaria, para continuar la discusión de las ordenanzas municipales.

El secretario del ayuntamiento de Madrid D. Enrique Fernandez ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del presupuesto municipal para el corriente ejercicio.

Bajo la presidencia del Sr. Font se constituyó ayer la junta de Socorros para el caso de invasión de alguna epidemia del distrito del Congreso. Se habló extensamente de medidas higiénicas y de estar dispuestos todos sus individuos á secundar los propósitos de la misma. Entre los concejales del distrito que asistieron á la junta, se encontraba el Sr. Anserena.

El teniente alcalde del distrito del Congreso hizo ayer una nueva visita á los diferentes establecimientos de su demarcación. Impuso 100 pesetas de multa al dependiente de una taberna de la calle del Ferro-carril, por faltarle, al pesar el pan, 195 y 120 gramos en un kilogramo.

También fué multado en 5 pts. un pescadero, por dar de menos en el peso de un kilogramo de pescado 65 gramos.

Ha llegado á Madrid, procedente de Asturias, el diputado provincial Sr. La Presilla, que luchará en las próximas elecciones por el distrito de la Universidad.

Bajo la presidencia del teniente alcalde del distrito del Congreso, Sr. Font, se ha constituido hoy la junta de distrito para socorros, caso de una invasión epidémica.

El Sr. Font y los individuos congregados en la tenencia de alcaldía del espresado distrito, entre ellos los Sres. Anserena, Amor, cura párroco de San Sebastián y D. Ramon Laá, hicieron uso de la palabra para esclarecer algunos puntos esenciales á los trabajos que se proyectaban.

El teniente alcalde Sr. Font dió las gracias á los concurrentes, ofreciendo todos coadyuvar al mejor éxito de su empresa en el hasta hoy improbable caso de que la epidemia del cólera invadiera esta capital.

Hoy se ha visto ante la sección segunda de la sala de vacaciones de la audiencia de Madrid, en juicio oral y público, la causa seguida contra Pedro Grande y Paton, por homicidio en la persona de Domingo Garcia Prieto.

Ocurrió el hecho que ha dado lugar á la formación de esta causa á las primeras horas de la noche de 2 de abril último y en la taberna del Domingo, establecida en la casa número 85 de la plazuela de Anton Martin.

Hallábase en la referida taberna jugando á la brisca Domingo Garcia Crespo y Manuel Muñoz y Piquero, y próximos á ellos Pedro Grande Paton y Antonio Piquer. Parece resultar que por motivos tan fútiles como el de la manera en que debían colocarse las cartas, se promovió cuestión entre el tabernero Domingo y los demás asistentes á la taberna, y que siendo quien en ella tomara parte más acalorada el Pedro Grande, éste infringió al tabernero Domingo una herida inciso-punzante en la parte media y derecha de la región hipogástrica, que produjo á aquel desventurado la muerte el día 15 del mencionado mes de abril.

El procesado, en el acto del juicio, confiesa ser autor de la lesión que causó la muerte al Domingo Garcia, afirmando que éste le provocó y llegó á abofetearle despues de insultarle gravemente.

Los médicos forenses califican la herida inferida al Domingo como mortal ut partum; aseguran que la muerte fué consecuencia de la supuración purulenta que produjo la inflamación y que si bien suele darse el caso de curación haciendo la extracción del pus en heridas como de la que se trata, un 80 por 100 de los heridos sucumben sin resistir la operación tal.

Los testigos de la acusación confirman ser el procesado autor de la lesión inferida al Domingo.

Los testigos de la defensa informan respecto á los buenos antecedentes del acusado.

El abogado fiscal, D. Juan Carlos y Alix, sosteniendo sus conclusiones escritas, calificó el hecho como constitutivo de homicidio consumado, sin circunstancias modificativas, y de autor al procesado, solicitando se impusiera á éste la pena de diez y seis años de reclusión temporal, indemnización de 5000 pesetas á la viuda del interfecto, accesorias y costas.

La defensa modificó sus conclusiones, pidiendo se calificaran los hechos como constitutivos del delito de lesiones graves y homicidio, con la atenuante de haber obrado su defendido en vindicación próxima de una ofensa grave.

La sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida contra Angel Moracho y Francisca Camuñas, condenando á aquel, como autor de fabricación de moneda falsa, á diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, y multa de 10500 pesetas; y absolviendo á la segunda por falta de prueba.

El miércoles de la próxima semana se verá ante la sala de vacaciones del tribunal Supremo, el recurso de casación, por infracción de ley, interpuesto por D. Arturo Córdoba, como director del Clamor del país, de Puerto-Rico.

El procesado por asesinato del Blanco de Benaoaz, José Leon y Ortega, en quien se notaban síntomas de enagenación mental, ha

sido declarado loco por la audiencia de Jerez, y conducido al hospital de dementes de Cádiz.

Avisos útiles. Un jóven conocido en Santander por R. Julio Castillo, viene detenida una carta en esta administración de Correos.

M. P. N. Sin novedad, pero impositivo distracción; siempre la misma idea.

R. A. J. Lo mismo que tú. Recibidas todas las cartas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 29.

Table with columns: OLTIMOS FRECIOS, DEL 28, DEL 29. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Duda amortizable al 4 por 100, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30.

JARBY DEL BUEN RETIRO.—8 24.—F. 67.—La feria de San Lorenzo.—Exposición del microscopio gigante.—Conciertos por la banda del regimiento de Mallorca. REQUETOS.—8 12.—La Isla de San Balandran. Los bandos de Villafra. Para palabra Aragón. Los bandos de Villafra. TEATRO-CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Grande y variado espectáculo en el que se ejecutará el episodio original y cómico «Las carreras á pie con obstáculos», la proeza de la corrida de toros por el popular clown Tony Grice, los célebres barristas Louck y Fox, la familia Martín, mademoiselle Chevalier Guay y Fontana, Mr. Bogini y William, los aplaudidos clowns Lich, Treater, Gacian, y Mazzoli, terminando con la nueva pantomima cómica «El Barbero de Sevilla».

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID.

PREPARADOS DE PEPTONA DE LA FARMACIA DE ORTEGA.—LEON, 13, MADRID.

Se empieza en las convalecencias de largas enfermedades, anorexia, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, último período de la cirrosis, úlceras gástricas, catarros intestinales de los niños con especialidad, cuando se quiere levantar rápidamente las fuerzas de un enfermo, y en general siempre que la nutrición se vea afectada de una manera irregular, y otros muchos casos que el médico es el llamado á indicar.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 30. BULTOS. Se gana el jubileo de Guadalupe en las Maravillas y sigue el triduo á San Ramon. FUNGIONES RELIGIOSAS. Mañana al anochecer, y despues de concluida la novena que viene celebrándose en la V. O. T. de San Francisco, á Nuestra Señora del Divido, se cantará con toda solemnidad y á toda orquesta dirigida por el reputado profesor de música D. Ignacio Ovejero, la Salve que anualmente le dedica su congregación.

MALES SECRETOS. CARBONERO, CALLES, PASTOS. COCHES. IMPOTENCIA. INSTITUTRIZ. OFICIAL DE CONFITERIA. Cuarta aniversario. D.ª MATILDE RAMIREZ de Aguirre de Gignoux.

SE DESEA UN NIÑO O NIÑA PARA la general Militar y los de carreras especiales. ACADEMIA PREPARATORIA. PROFESOR NORMAL SE OPRECH para colegio de casa particular. ALMACEN DE ACEITE, JABON y legumbres de José Palomero. MAGDALENA, 24. JULIAN VIÑAS. Tercer aniversario. D. EDUARDO DE GARAMENDI y URRECHUA.

VENTA DE UNA CASA EN AVILA con planta baja y principal, jardín, panes y demás dependencias. CASA MAGNIFICA CON JARDIN en el centro de Madrid. METODO DEL DR. BURGGRAEVE. PARA BAILES. ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. ACADEMIA GENERAL MILITAR Y DE ARTILLERIA. DENTISTA NORTE-AMERICANO CALLE DE ALCALA, 45.

SE NECESITA MATRIMONIO JOVEN, sin hijos, ó madre ó hijo sea de poca edad. FARMACIA. Se traspasa en puerto de mar y con ferro-carril. SE NECESITA MATRIMONIO JOVEN, sin hijos, ó madre ó hijo sea de poca edad. FARMACIA.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. ¿Es que en casos tan extraordinarios como aquel, hasta los animales feroces se mansan y buscan en el amparo del hombre el apoyo que les niega la naturaleza? «En vista de aquella actitud, yo quedé un poco más tranquilo, pero sin soltar mi cuchillo de la mano, dispuesto á defender mi vida hasta el último momento. A eso de las diez de la mañana saqué nueva carne de mi morral y la arrojé á la fiara. Esta la devoró con igual ansiedad, y se me acercó un poco. Se demostraba por su actitud humildad que reconocía mi superioridad.

prendí que era muy jóven. En aquella circunstancia podia haber clavado mi cuchillo en su corazón; pero un sentimiento invencible de repugnancia me hizo desear esta idea. ¿Hacia mal? ¿Hacia bien? No quise pensar en aquel instante; pero en medio de aquel abandono, de aquella inmensa soledad que nos rodeaba, me pareció un crimen atentar contra aquel compañero de infortunio que no habia deparado la Providencia, y deseché toda idea que la defensa personal me sugeria.

culado por toda Europa con el plano de las regiones polares y boreales de Gustavo Lambert, y comprendí que estaba enfrente de las Kouriles. Mi buena dicha hacia que me aproximase á la mayor de ellas. «El jaguar se me habia acercado más, en términos que solo me separaba un metro de distancia. Se mostraba inofensivo. La dificultad estaba en ver lo que hacia este animal tan ligero como llegásemos á tierra.

litas. El jaguar siguió mis pasos. De repente, abriendo el mencionado valle, que se habia ido estrechando poco á poco, me dejé ver un lago como de unos seis kilómetros de circunferencia, en cuyas orillas jugaban desahogados multitud de zorros azules entre los pesados vuelos de esos ándalos polares que son conocidos con el nombre vulgar de aves marinas, y que parecen botas de vino puestas boca arriba. Aquello me proporcionaba alguna caza, y pude con facilidad apoderarme de algunos de aquellos pampinos.

ha perpetuado de tal modo, que Kouril es mi compañero inseparable. «Cuando no tuve noticias de mis desgraciados compañeros del Ulises, me embarqué en un balancero, que me trasladó á Nicoláievsk, siempre seguido de Kouril, cada día más domesticado. Escendí en otro buque á los mares de China, y de de allí regresé á Europa, entrando en París con mi amigo de infortunio y desgracias. Kouril es para mí como un perro leal. Se deja llevar de la mano sujeto con un collar, del que pende una cadena, y duerme en mis propias habitaciones.